

La Aviación inglesa

A raíz de las declaraciones de lord Birkenhead en el Parlamento británico sobre el estado de inferioridad en que se encontraba la Aviación militar inglesa con relación a otras potencias del continente, decidió el Gobierno británico en el pasado junio, aumentar sin pérdida de tiempo sus fuerzas aéreas.

Un presupuesto de 500.000 libras (cerca de 17 millones de pesetas al cambio actual) fué aprobado para la creación de 52 escuadrillas, formada cada una de ellas por 10 o 12 aparatos.

Esa cantidad debía ser invertida durante el presente año, elevándose dicho presupuesto a 5.500.000 libras (más de 186 millones de pesetas) para cada uno de los años sucesivos.

Este formidable esfuerzo hubiera permitido a Inglaterra recuperar parte del terreno perdido en el dominio aéreo desde el armisticio. Sin embargo, el plan no será integralmente ejecutado. Dificultades financieras del Tesoro inglés impondrán una reducción de esas cifras, a pesar de la campaña emprendida por los partidarios de los armamentos alemanes. Sir Samuel Hoare, ministro de Aviación, corrobora la siniestra profecía de lord Birkenhead, insistiendo en que, a pesar de la cordial amistad franco-británica, es necesario tener protección a Londres contra un fulminante ataque aéreo. «Aunque aumentásemos 30 escuadrillas a las fuerzas con que actualmente cuenta la Aviación inglesa, dicen sus defensores, la Aviación francesa sería aún tres veces más poderosa por el número de aparatos.»

A dios rogando y con el mazo dando, piensan los caudillos gobernantes ingleses, y al propio tiempo que proclaman, con esa cortesía británica no exenta de excepticismo, la imperdurableidad de la Entente, ponen manos a la labor de perfeccionamiento de sus aviones.

Al terminar la Conferencia de los dominios se celebró una revista en el aeródromo de Croydon para que los representantes de los diversos países del Imperio pudieran admirar la obra que en la metrópoli se llevaba a cabo para perfeccionar la defensa aérea.

Varios tipos de aparatos han sido expuestos con esa motivo, si bien se ha guardado el más cuidadoso secreto sobre sus características, aunque por indiscreciones de los periódicos se empiezan a conocer algunas particularidades de los principales modelos.

De éstos, el Siskin III es un avión de caza, enteramente construido de metal, cuya velocidad es superior a 240 kilómetros por hora, pudiendo elevarse rápidamente a 7.000 metros.

El Supermarine Seagull, con motor de 500 caballos, puede posarse indistintamente sobre tierra o en el mar. Está destinado a servir de auxiliar a los acorazados para guiar el tiro de sus baterías.

El Springbok, también de construcción metálica, provisto de un motor rotativo que ha sufrido un ensayo de ciento cincuenta horas de trabajo, de las cuales cincuenta fueron ininterrumpidas, es el modelo destinado para traher en colabocación con la Infantería.

El Napier Club, colosal aparato de bombardeo, uno de los más poderosos de su clase, con motor de 1.000 caballos, igualando al propio tiempo en rapidez a los aeroplanos de caza.

El Blackburn Dart, avión-torpedero; el Fairey Flycatcher, avión de Marina, destinado a ir a bordo de los transportes de hidroaviones.

Como aparatos de bombardeo figuraban también en la revista el Bugle, bimotor, y el Bourges, y, por último, el aeroplano-transporte de tropas, susceptible de alojar 25 hombres con sus armas y equipo.

Inglatera no descuida el perfeccionamiento de su Aviación, dotándola de nuevos modelos de aparatos y prosiguiendo el estudio de otros tipos que respondan a las necesidades de su defensa. Respuesta elocuente con que son contestadas las insinuaciones oficiosas de algunos periódicos franceses, a raíz de las manifestaciones de lord Birkenhead, los cuales brindaban a Inglaterra la protección de la Aviación francesa, contra un imaginario enemigo, creyendo cándidamente desarmar por ese ofrecimiento a un poderoso rival en el aire.

Eduardo ORTEGA NÚÑEZ

A. C. DE LA MUJER

CÍRCULO DE ESTUDIOS
Con distinguida y numerosa concurrencia se reunieron las sesiones del Círculo de Estudios, que con tanto éxito tiene establecido la Acción Católica de la Mujer.

Presidió la sesión el consiliario, don Francisco Morán, exponiendo el plan que ha de seguirse y el tema que preferentemente se tratará este año, o sea «La familia, base de la sociedad y primer y principal campo de acción de la mujer».

Se comentaron, como de costumbre, los acontecimientos ocurridos desde la última sesión, entre los que sobresalen el golpe de Estado del 13 de septiembre y el viaje de nuestros augustos Soberanos a Italia, dándose cuenta de los telegramas enviados por la Acción Católica de la Mujer a los Reyes y al Papa, y de los acuerdos que acababa de tomar la Junta central en relación con este excepcional acontecimiento.

Por último, se acordó que las sesiones del Círculo en lo sucesivo sean los lunes, a las once y media de la mañana, comenzando desde el próximo día 26.

PARA LA SEMANA
Lunes, a las once y media, Círculo de Estudios, por el ilustrísimo señor don Juan Francisco Morán.

Martes, a las seis y media, clase de Apología, por don Segundo Espeso.

Miercoles, a las once y media, clase para catequistas, por don Damián Bilbao.

Jueves, a las seis y media, escuela de propagandistas, por don Pedro Martínez Pardo.

La matrícula para la clase de Apología es de cinco pesetas.

Horas de matrícula, de once a una por la mañana; por la tarde, de cinco a siete.

Se prorroga el «modus vivendi» hispanoalemán

BERLÍN, 24.—El «modus vivendi» hispanoalemán, que terminaba a fines de noviembre, ha sido prorrogado hasta el primero de junio de 1924.

Las maravillas del cielo y los temblores de tierra

BARCELONA, 23.

El director del Observatorio Fabra, don José Comas Solà, es un mago: a lo menos, nos decían nosotros por tal. Para los demás que a los doctores parecen inexplicables, él guarda siempre la explicación documentada.

—Por qué hace este calor asfixiante? —le interrogábamos una tarde del pasado estío.

Bajo las palmeras del patio del Ateneo, el señor Comas nos redujo toda la sofocante a un tenillo dibujo que su lápiz trazó sobre el mármol del velador. Y en siete figuras geométricas, la palabro persuasiva, un poco embrujadora, de nuestro amigo, hacía residir la clave del calor devorante, como pudiéa estar en la cabeza de su señoría la potencia incendiaria.

Después del temblor de tierra de hace pocas días hemos guardado el diagnóstico del Observatorio Fabra.

—No nos dejemos alarma ante estas sismadas sísmicas? —hemos preguntado al director de aquél.

—De ningún modo, porque no ofrecen peligro. Repare usted en que, a pesar de la intensidad del temblor, exagerado por algunos, no fué destruido aquí, en Barcelona, ni un sencillo objeto.

—Pero, ¿y la frecuencia de las convulsiones?

—Es la de siempre. Lo que ocurre es que antes no había aparatos tan precisos que cogieran como ahora las más pequeñas sacudidas, y por eso pasaban inadvertidas.

—Sin embargo, ¿la proximidad pirénica no es una amenaza?

—Tampoco. Yo creo. Me fundo al dar esta negativa en que desde el siglo XV no han ocurrido terremotos considerables en Barcelona, y los que hubo fueron poco profundos. La cordillera pirénica sufre con relativa frecuencia temblores sísmicos, que no los atribuyo a hundimientos orogénicos, que los hubieran acabado; con ella, sino a modificaciones en la tensión de vapores en capas muy profundas del planeta.

Finalmente, [con las palabras tranquilizadoras, el señor Comas Solà nos dice que el trabajo macizo representado por el terremoto del día 19 del actual es equivalente a la fuerza neta desarrollada por la caída de un metro de altura, de un bloque cúbico de rocas de densidad 3 y 18 kilómetros de arista.

Recientemente el director del Observatorio Fabra realizó un paseo por Europa, donde regresó con nuevos prestigios, por haber presentado en los Observatorios de Juviny, ante Flaminio, y en los de París, Bruselas y Groningen, un aparato de su invención, denominado el estereoscópionmetro. Es un estereoscopio con un mecanismo tan singular como sencillo, que permite apreciar y medir la dirección del desplazamiento de las estrellas. Está fundamentado en el hecho de que nosotros sólo apreciamos el máximo relieve cuando los desplazamientos son paralelos a la recta de unión de los centros ópticos de nuestros ojos.

Para ello se aprovecha la percepción del relieve, propiedad admirable de nuestro organismo, cuando el desplazamiento de un punto a otro es muy pequeño, de tal suerte, que en la percepción estereoscópica se llega ver desplazamientos estelares del orden de un micrón (milésima de milímetro).

El estudio de las corrientes estelares por este procedimiento exige las placas fotográficas de diversos años. Ya se poseen colecciones de unos treinta años atrás. La colección de un cliché de hace diez, quince o más años en el estereoscopio, junto con un cliché moderno, permite fijar las direcciones y graduarlas exactamente. El maravilloso concierto de los astros podrá, por el descubrimiento del señor Comas, tener su partida escrita. Ya la ha comenzado a redactar el Observatorio Fabra.

Nuestro ilustre amigo termina su lección de cosas aplaudidas para dar desde el Observatorio un paseo por el cielo, con la ayuda del telescopio.

—Aquella es la de Orión—nos dirá. Esta, la de Hércules... Ahora pasa ante nosotros Sirio... ¿Ha visto usted cruzar a un peacock?

Tan sencillamente como nosotros diríamos a un forastero:

—Esto es el paseo de Gracia; allá, a la izquierda, queda la rambla de Cataluña...

—Aquellos rascas de luz que ha visto usted pasar es el tren de Sarría.

Joaquín ARRARAS

España e Italia El homenaje de España a los Reyes

El Convenio secreto de 1887

De los comentarios que suscita la cordial acogida de que han sido objeto en Italia nuestros Soberanos se destacan por su interés diversos juicios sobre las consecuencias políticas de ese viejo creador de nuevos vínculos entre los grandes países mediterráneos.

No obstante, sin embargo, de ahora lainidad hispanoitaliana. Durante la Regencia de doña María Cristina, el 4 de mayo de 1887 se firmó un acuerdo secreto entre los Gobiernos para el mantenimiento del estatuto quo en el Mediterráneo, por cuyo convenio quedó unida España a la Triple Alianza en cuanto se relacionase con el equilibrio político en el mar Istmo. Ese acuerdo fué objeto más tarde de una renovación, el 1 de mayo de 1891.

El ilustre profesor italiano Pietro Silva recuerda esos hechos en una carta que dirige al director de «El Mundo», revelando algunos detalles interesantes de aquellos actos diplomáticos. El texto íntegro del convenio quedó unida España a la Triple Alianza en cuanto se relacionase con el equilibrio político en el mar Istmo. Ese acuerdo fué objeto más tarde de una renovación, el 1 de mayo de 1891.

En la finalidad de ese Tratado queda manifiesta en sus artículos 3 y 4, según los cuales en lo que concierne, entre otros, a los territorios de Norte de África, España no prestará a establecer con Francia ningún Tratado o acomodamiento político que esté directa o indirectamente encaminado contra Italia, Alemania o Austria, o contra una de estas tres potencias.

En vista de los intereses comprometidos en el Mediterráneo, y con el principal objetivo de mantener allí el actual estatuto quo, España e Italia se mantendrán en relación sobre este asunto, comunicándose todos los informes susceptibles de aclarar sus posiciones respectivas, así como también las de las otras potencias.

Este Tratado, complemento del convenio italo-ortodoxo, también firmado en 1887, tendía a poner un díque a la expansión francesa en el Norte de África, iniciada en Túnez mediante una expedición militar, punto de partida del actual Protectorado.

«Cuando la expedición francesa de Túnez—dice el profesor Pietro Silva en un interesante artículo que publica el «Corriere della Sera»—anunció el propósito que animaba a la tercera república de emprender una vigorosa política de expansión en el África septentrional, que no sólo cambiaba la situación de las fuerzas en el Mediterráneo occidental, sino que podía, al desarrollarse, dirigir su orientación a Marruecos, España fué empujada a preaverse. Y se encontró llevada, naturalmente, a la misma línea de acción que Italia, ya que los intereses de las dos potencias coincidían en la defensa de la situación mediterránea contra eventuales amenazas de ulteriores traslados.»

Esa quintuplic alliance mediterránea que asió a Francia, impidiendo en aquella época la consumación de sus planes imperialistas, tuvo un término con el creciente desarrollo de las potencias del mismo año, con el establecimiento de la república de Marruecos, que despertó los recelos británicos y con el advenimiento al Trono en 1901 de Eduardo VII, principal promotor de la política antifranquista.

El primer Convenio hispanofrancés sobre Marruecos de 1902, no ratificado, al que siguieron el acuerdo franco-ingles de 1904 sobre Marruecos y Egipto, así como el franco-espagnol del mismo año, pusieron término a todos los peligros que amenazaban surgir en el Mediterráneo, deslindando los intereses de las respectivas potencias. Al firmarse esos acuerdos desapareció el motivo que ligaba a nuestro país con la Triple Alianza, no volviendo, por lo tanto, a renovarse el primitivo convenio de 1887.

«Pero la victoria—dice el profesor Silva—destruyó algunos de los elementos fundamentales de aquella situación: la amenaza germana ha desaparecido; Francia ha consolidado y quiere desarrollar su imperio africano; España se siente amenazada en la zona marroquí que ha obtenido, con el apoyo de Inglaterra, por los Convenios de 1904 y 1912.»

De aquí parte una nueva situación, que recuerda la de 1887, con el resurgimiento de las tendencias que en aquella época se manifestaron. Preocupada España por la posibilidad de cambios, en perjuicio suyo, en el Mediterráneo occidental, se aproxima a quien, como Italia, tiene con aquél país la misma preocupación y el interés de evitar tales alteraciones. El viaje del rey Alfonso es un claro indicio de ello.

Una mirada al mapa del Mediterráneo basta para dar idea de la importancia que tendrá un acuerdo que uneña en un mismo sistema estratégico las bases navales de todos los peligros que amenazan surgir en el Mediterráneo, deslindando los intereses de las respectivas potencias. Al firmarse esos acuerdos desapareció el motivo que ligaba a nuestro país con la Triple Alianza, no volviendo, por lo tanto, a renovarse el primitivo convenio de 1887.

«Pero la victoria—dice el profesor Silva—destruyó algunos de los elementos fundamentales de aquella situación: la amenaza germana ha desaparecido; Francia ha consolidado y quiere desarrollar su imperio africano; España se siente amenazada en la zona marroquí que ha obtenido, con el apoyo de Inglaterra, por los Convenios de 1904 y 1912.»

De aquí parte una nueva situación, que recuerda la de 1887, con el resurgimiento de las tendencias que en aquella época se manifestaron. Preocupada España por la posibilidad de cambios, en perjuicio suyo, en el Mediterráneo occidental, se aproxima a quien, como Italia, tiene con aquél país la misma preocupación y el interés de evitar tales alteraciones. El viaje del rey Alfonso es un claro indicio de ello.

Una mirada al mapa del Mediterráneo basta para dar idea de la importancia que tendrá un acuerdo que uneña en un mismo sistema estratégico las bases navales de todos los peligros que amenazan surgir en el Mediterráneo, deslindando los intereses de las respectivas potencias. Al firmarse esos acuerdos desapareció el motivo que ligaba a nuestro país con la Triple Alianza, no volviendo, por lo tanto, a renovarse el primitivo convenio de 1887.

Estas manifestaciones del profesor Silva encierran doble interés, desde el punto de vista histórico, y por reflejar en estos momentos el criterio general de la opinión italiana tal como nos llegan a través de su prensa. La situación con que Italia ha recibido a nuestros Reyes sobrepasa a la que pudiera merecer una visita de cortesía, y constituye para la opinión española un síntoma de júbilo y de esperanza.

Estas manifestaciones del profesor Silva encierran doble interés, desde el punto de vista histórico, y por reflejar en estos momentos el criterio general de la opinión italiana tal como nos llegan a través de su prensa. La situación con que Italia ha recibido a nuestros Reyes sobrepasa a la que pudiera merecer una visita de cortesía, y constituye para la opinión española un síntoma de júbilo y de esperanza.

El oficial de Secretaría de la Real Academia Española nos ruega hagamos constar que para el cargo de bibliotecario permanente el criterio general de la opinión italiana tal como nos llegan a través de su prensa.

La situación con que Italia ha recibido a nuestros Reyes sobrepasa a la que pudiera merecer una visita de cortesía, y constituye para la opinión española un síntoma de júbilo y de esperanza.

El Círculo de Estudios de la A. C. N. P. de Oviedo, ha organizado un ciclo de conferencias sobre regionalismo asturiano.

El Círculo de Estudios de la A. C. N. P. de Oviedo, ha organizado un ciclo de conferencias sobre regionalismo asturiano.

El Círculo de Estudios de la A. C. N. P. de Oviedo, ha organizado un ciclo de conferencias sobre regionalismo asturiano.

El Círculo de Estudios de la A. C. N. P. de Oviedo, ha organizado un ciclo de conferencias sobre regionalismo asturiano.

El Círculo de Estudios de la A. C. N. P. de Oviedo, ha organizado un ciclo de conferencias sobre regionalismo asturiano.

El Círculo de Estudios de la A. C. N. P. de Oviedo, ha organizado un ciclo de conferencias sobre regionalismo asturiano.

El Círculo de Estudios de la A. C. N. P. de Oviedo, ha organizado un ciclo de conferencias sobre regionalismo asturiano.

El Círculo de Estudios de la A. C. N. P. de Oviedo, ha organizado un ciclo de conferencias sobre regionalismo asturiano.

Paliques femeninos

Es usted, señora o señorita, una de esas mujeres a quienes no les gusta el trabajo de casa, pregunta Femen en «La Vie Herensse». Y añade: No imagine, señora o señorita, que la ociosidad es algo moderno y elegante; si lo cree usted así, deseche tal preocupación, que, por el contrario, es vieja y es cursi, y si las tareas útiles de la aburrida, no olvide que tiene usted un medio de realizarlas con gusto. ¿Sabe usted cuál? Transformarlas en un pasatiempo, en un juego agradable al espíritu.

He aquí exactamente la fórmula que resuelve el problema de trabajar sin eje, sin agobio, sin protestas interiores... De la misma manera que existe una Pedagogía, muy de hoy, que enseña deleitando, hay trabajos que pueden resultar, incluso placenteros. Todo consiste en la elección de esos trabajos o en el modo de realizarlos, cuando son obligados.

La vida de sociedad, las visitas, los paseos, los teatros, etcétera, etcétera, no excluyen el amor al hogar, que es en definitiva dona la mujer reina con un reinado indiscutido y perdurable. La casa, ese templo de las intimas alegrías y las intimas penas, de las sinceidades abrumadoras y de los amores sanos, sigue siendo el trono de la mujer cristiana, de la mujer buena, de la mujer digna de ser amada... Su trono, su orgullo y su destino.

Pocas alegrías tan secretas y tan hondas siente la mujer como la de su primera entrada en el hogar, apenas constituido, en el hogar flotante, nubecito, en... esa casa!

Esa casa la ve desde niña, la presenta o se la forja, como una de sus grandes ilusiones, como uno de sus más bellos sueños originales... «Cuando yo tenga mi casa... He ahí el ideal familiar, más o menos callado, el ideal de todas las solteras sin vocación de religiosas.

Sin duda una educación frívola, en lejera, superficial, banal y lamentable, ha combatido esos sentimientos, ese amor al hogar futuro y al hogar presente, esa tendencia natural de la mujer a cumplir su misión de esposa y de madre; pero, sin embargo, cuando ella ve en ruinas todos los castillos de su otra felicidad, que se asientan en los éfumeros y deleznables triunfos del gafeteo y la coquetería, experimenta el malestar y suspirante anhelo de ese mismo hogar que tanto deseaba... Y

por cierto que en este sentido se ha operado y se sigue operando, como en otras muchas, una revolución social, una vuelta al pasado, en lo que de paso tuvo de verdad y de bondad, sea de inutilidad, por eso mismo.

La mujer moderna, de hoy, está evolucionando considerablemente... Cada día su criterio se mejora, se desgarriza, se orienta más y más por otro rumbo. Es una transformación lenta, casi insensible, pero real. Los trajes se adaptan... El descozo ha pasado de moda... A lo llamativo y lo provocativo va sucediendo lo correcto, lo señorial... Y la mujer frívola, ociosa, que tomó por modelo, salvo en el oficio, a la mujer fácil, resulta cada día una silueta menos corriente, acaso porque ya no siendo más elegante, por lo tanto dejando de estar de moda... Lo está, sin cambio, el retorno a la casa, la exaltación de las virtudes femeninas caseras, la laboriosidad, el orden, el trabajo...

Y al decir trabajo, ya se entiende que no nos referimos tan sólo al trabajo de la mujer modestísima, cuyas tareas son rudas y obligadas: sino al trabajo en su sentido, real. Los trabajos se adaptan... El descozo ha pasado de moda... A lo llamativo y lo provocativo va sucediendo lo correcto, lo señorial... Y la mujer frívola, ociosa, que tomó por modelo, salvo en el oficio, a la mujer fácil, resulta cada día una silueta menos corriente, acaso porque ya no siendo más elegante, por lo tanto dejando de estar de moda... Lo está, sin cambio, el retorno a la casa, la exaltación de las virtudes femeninas caseras, la laboriosidad, el orden, el trabajo...

Si me diesen a elegir entre recursos económicos, con serios tan necesarios, triunfos materiales o influencia oficial, solo pediría una cosa: «consiliarios».

Hay síntomas halagüeños. A la Asamblea de Zaragoza asistieron varios consiliarios. Fué para mí una de las metas más gratas. De varios Seminarios nos han pedido reglamentos y folletos de propaganda. ¡Quiera Dios, dárnos cuantos consiliarios necesitemos!

Y después, unificando la acción de los consiliarios, la unidad de nuestra obra será siempre como la de hoy. El modelo de organización consiliaria nos lo da la Juventud Católica Italiana, que paralelamente a sus centros ha formado Círculos provinciales y regionales de consiliarios y reunido todos en un Círculo nacional, obra de su ex consiliario monseñor Tedeschini. Por medio de un folleto y asambleas se orienta a todos los consiliarios.

Los estudiantes católicos italianos son la obra ingente de veinticinco años de trabajo de su fundador y consiliario, monseñor Pini, que hoy lo es de la Juventud Católica Italiana.

Termina diciendo que el esfuerzo realizado por el señor Icho debe ser imitado por los maestros católicos, que en la escuela y en las obras han de formar a los hombres del mañana.

El señor Navarrete pronunció un discurso emotivo, en el que, diríamos, dio las gracias con emoción a su homenajeado.

Y terminó con versos a la organiza-

Homenaje de los maestros a su ex consiliario

Fiesta en la Casa del Estudiante

Aclamaciones a la Reina madre

Bajo la presidencia del director de la Escuela Normal, señor Navamuel, y de varios catedráticos, se celebró anteayer en la Casa del Estudiante el homenaje de los normalistas católicos al que fue su consiliario, don Leocadio Lobo.

Por la Directiva de la Asociación «Magister» hicieron uso de la palabra los señores Villasegar y Pino, recordando la benemérita labor del festejado.

Las primeras palabras del señor Martín-Sánchez, presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, que habló a continuación, expresaron un cordial saludo para los estudiantes del Magisterio que ahora se agrupan bajo la bandera de las organizaciones católicas. «Grupo sobresaliente, añadió, son los señoritas normalistas que hacen hoy aquí acto de presencia, porque constituyen la demostración de que la actual generación de mujeres españolas se siente espiritualmente asociada a las figuras femeninas que escribieron, formando a sus hijos o aconsejando a sus esposos, páginas gloriosas de la historia política. Acaso, prosiguió, no hubiese revivido Alfonso XIII las glorias de España, hablando como lo ha hecho en el Vaticano, sin la reina don María Cristina, que le educó profunda y sinceramente católica.» (Grandes y entusiastas aplausos, que duran largo rato, y vivas a la Reina madre.)

Enmerca seguidamente las características que deben distinguir a un consiliario. Ex- trae el señor Martín-Sánchez de las obligaciones que iban concurren las cualidades que iban atesorar. Prudencia, cultura, firmeza, doctrinal, persuasivo consejo; tales son las dotes que acreditaba el señor Lobo, consiliario modelo, en el ejercicio de su ministerio.

Dos funciones tiene el consiliario: una, la reglamentaria: velar por que la Asociación no salga de la ideología y moral ortodoxas; otra, que no está en ningún reglamento, pero que es la más importante y capital en las organizaciones de estudiantes.

El papel de consiliario es difícilísimo: debe ser, muchas veces es necesario que lo sea, el alma de la Asociación; y, sin embargo, es perniciosa la apariencia de que únicamente él es toda la entidad, que se la declaran previamente la cantidad de arena que pretenden extraer.

La causa Berenguer

No era absolutamente exacta la noticia dada el sábado de que había sido elevada a pleno la causa que se sigue contra el general Berenguer.

Es cierto que se trató del asunto en el Consejo Supremo, pero quedó señalada para el jueves, si se logran antes de ese día determinados esclarecimientos pedidos por un consejero.

Treinta y cinco millones recaudados por Aduanas

La recaudación por Aduanas entre los días 1 y 23 del corriente ha ascendido a pesetas 35.755.170, accusando un aumento con relación al igual periodo del año anterior, de 4.192.458 pesetas.

Para una escuela

Una profesora, que desea guardar el incógnito, ha ofrecido al Directorio un local en el que puede instalarse una de las escuelas cerradas en Madrid por no reunir el que ocupaba las debidas condiciones.

Sábado poco animado en la Presidencia

El presidente interino despachó el sábado con el secretario de Gobernación.

A las doce marchó a Palacio y a su regreso recibió a don Eloy Montero de la Dirección de Navegación y Pesca.

El marqués de Magaz, que llegó a la presidencia a primera hora, no recibió ayer muchas visitas.

Los médicos forenses pidieron que se cumpla lo ordenado de que se consigne a los presupuestos generales del Estado la cantidad necesaria para pagarles su sueldo, que no querían percibir de los Ayuntamientos.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,90;

B, 101,50 (dos años); serie B, 101,50 (dos años nuevos); serie B, 99,90 (4,00 por 100, mayo); serie A, 100,55; B, 100,55 (4,50 por 100, julio).

Ayuntamiento de Madrid.—Interior, 98; Ensanche, 95,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 88,99; ídem 5 por 100, 87,05; ídem 6 por 100, 109,75; cédulas argentinas, 2,475.

Acciones.—Banco de España, 573; Hipotecario, 258; Río de la Plata, 175; ídem 175; Central, 113; Félix, 270; Azteca (preferente), contado, 83; Fernández (ordinaria), contado, 33; Feli- guera, 48,20; Unión Eléctrica Madrid, 93; Metropolitano, primera, 208; Mengen- dorff, 145; Banco Español Crédito, 158; Traniyas, 85,25.

Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 99; Alicante, primera, 284; ídem F, 86,35; ídem G, 99,85; Ariza, 99,30; Nortes, segundas, 61,55; Asturiana, 103; Riotinto, 103,50; Peñarroya, 97,50; Transatlántica (1920), 4,95; ídem (1922), 104,15.

Monedas extranjera.—Frances, 42,20; ídem suizos, 144,75; ídem belgas, 36,50; liras, 39,61; dólar, 7,685; liras, 33,50; escudo portugués, 2,28.

CO TIZACIONES DE BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,75; E, 69,80; D, 69,80; C, 69,80; B, 70; A, 70; G y H, 70.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,40; E, 84,40; A, 84,50; G y H, 85,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 88; C, 88; B, 88; A, 88.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 94,35; E, 94,35; D, 94,35; C, 94,50; B, 94,35; A, 94,50.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 94,50; C, 94,50; B, 94,40; A, 94,40.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,90;

B, 101,50 (dos años); serie B, 101,50 (dos años nuevos); serie B, 99,90 (4,00 por 100, mayo); serie A, 100,55; B, 100,55 (4,50 por 100, julio).

Ayuntamiento de Madrid.—Interior, 98; Ensanche, 95,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 88,99; ídem 5 por 100, 87,05; ídem 6 por 100, 109,75; cédulas argentinas, 2,475.

Acciones.—Banco de España, 573; Hipotecario, 258; Río de la Plata, 175; ídem 175; Central, 113; Félix, 270; Azteca (preferente), contado, 83; Fernández (ordinaria), contado, 33; Feli- guera, 48,20; Unión Eléctrica Madrid, 93; Metropolitano, primera, 208; Mengen- dorff, 145; Banco Español Crédito, 158; Traniyas, 85,25.

Obligaciones.—Compañía Naval (bonos), 99; Alicante, primera, 284; ídem F, 86,35; ídem G, 99,85; Ariza, 99,30; Nortes, segundas, 61,55; Asturiana, 103; Riotinto, 103,50; Peñarroya, 97,50; Transatlántica (1920), 4,95; ídem (1922), 104,15.

Monedas extranjera.—Frances, 42,20; ídem suizos, 144,75; ídem belgas, 36,50; liras, 39,61; dólar, 7,685; liras, 33,50; escudo portugués, 2,28.

BILBAO

Altas Hornos, 114; Explosivos, 344; Re-

sina, 263; Norte primera, 63,90; Banco de Bilbao, 1,705; Vizcaya, 1,390; Río de la Plata, 185; Unión Minera, 575; Sota, 1,180.

El Nuncio visita al alcalde

Con objeto de visitar al alcalde estuvo anteayer en el Ayuntamiento el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, a quien el señor Alcocer había visitado al tomar posesión de la Alcaldía.

Monseñor Tedeschini agradeció el alcalde el despacho de felicitación que el Ayuntamiento había enviado al Santo Padre.

El Nuncio visita al alcalde

El finado estaba unido a su majestad el Rey por leal amistad, que databa de la infancia, habiendo sido su padrino de juegos y de estudios del Monarca.

Fué diputado a Cortes, por Gijón desde 1911 hasta 1919, y abandonó la representación en la Cámara para solicitar la senaduría a que tenía derecho por su calidad de grandeza de España.

Hadía nacido el 7 de febrero de 1886, y el 14 de junio de 1912 había contraído matrimonio con la bella y virtuosa señorita doña Concepción de Illos y Fernández Durán, hija de don Gonzalo de Illos y Calderón, conde de Illos, y de doña Josefina Fernández Durán y Caballero, hija de los marqueses de Perles. Dejó siete hijos: María Josefa, María Teresa, Concepción, Victoria, hijastra de sus majestades, Rafaela, Alvaro, Fernández de los titulares, Francisco Javier.

El finado era queridísimo en la alta sociedad madrileña y asturiana, por sus altos dotes personales.

El finado era hermano de don Luis, marqués de Santa Cruz de Rivadulla, casado con doña Rosario Compa y Allendessalazar, hija del conde viudo de Albiz, y de doña Manuela, marquesa de Casa Valdés; de doña Concepción, esposa de don Vicente Gil Díez y Olazábal, hijo del marqués viudo de Berna; de doña Josefa, casada con el ex ministro don Mariano Arribalzaga y Arribalzaga; de doña Rafaela, casada con el conde de Santa Ana de las Torres, y de doña Encarnación, monja en el Sagrado Corazón de Jesús en Charcarin de la Rosa, y hermano de los marqueses de Adarrío y de los marqueses de Carbajal.

El conde de Revilla-Gigedo fué fundado en 1749 y se le considera grandeza de España en 1903. El condado de Gómez data de 1781 y el marquesado de San Esteban del Natahoyo de 1708.

Sacerdote, corredor de Mérito Agrícola

El finado era hermano de don Luis, marqués de Santa Cruz de Rivadulla, casado con doña Rosario Compa y Allendessalazar, hija del conde viudo de Albiz, y de doña Manuela, marquesa de Casa Valdés; de doña Concepción, esposa de don Vicente Gil Díez y Olazábal, hijo del marqués viudo de Berna; de doña Josefa, casada con el ex ministro don Mariano Arribalzaga y Arribalzaga; de doña Rafaela, casada con el conde de Santa Ana de las Torres, y de doña Encarnación, monja en el Sagrado Corazón de Jesús en Charcarin de la Rosa, y hermano de los marqueses de Adarrío y de los marqueses de Carbajal.

Al final, el Prelado dió la bendición al pueblo, que había acudido en gran número.

Se organiza el Somatén en Ceuta

CEUTA, 24.—La autoridad militar ha aprobado el reglamento definitivo para la constitución del Somatén en esta ciudad.

A idea ha sido muy bien recibida entre todas las clases sociales, y seguidamente se consideró al nombramiento de cabos y suboficiales.

El delegado gubernativo

CEUTA, 24.—Ha sido nombrado deleg

Bibliografía

TODOS PROPIETARIOS, por F. Kely.
Soluciones documentadas para el problema de la vivienda con relación a cuantos de-
sean poseer casa. Precio 6. Librería Capa-
rroso. Fuencarral, 46, Madrid.

BANCO DE CASTILLA
Sociedad Anónima fundada en 1871
MADRID.—INFANTAS, 31
Agencia A. Serrano, 88—Agencia en Gijón
Capital: 6.500.000 pesetas
Reservas: 2.550.000 pesetas

Ordenes de compra y venta de valores
en las Bolsas de España y extranjero. Co-
de cupones españoles y extranjeros.
Descente de cupones de Interior y Amor-
tizable. Préstamo sobre valores. Giro, car-
tas de crédito y órdenes telegráficas de
pago sobre España y extranjero. Cobro y
descuento de letras y toda clase de ope-
raciones de Banca.

Cuentas corrientes con interés anual de:

A la vista..... 2 ½ %
Con ocho días de preaviso 3 %
A tres meses..... 3 ½ %
A seis meses..... 4 %

A doce o más..... 4 ½ %

Estos intereses son los máximos fijados por el Consejo Superior Bancario; disposición obligatoria para todos los Bancos inscritos en la Comisión de Ordenación de la Banca privada.

Hora de caja: En el Banco, de 10 a 2;
en la Agencia A. de 10 a 2 y de 4 a 5.

SALVATI
PALMIL
Purgante Ideal
Infantil

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAÍZ DE CARLOS
Los recetan los médicos de las cin-
co partes del mundo, porque quita
el dolor, las acedias, las diarreas
en niños y adultos, el enferma-
do más, digiere mejor y se nutre,
curando las enfermedades del

ESTÓMAGO
e INTESTINOS

PURGATINA Marca registrada
Lanzato suave y eficaz para con-
seguir una deposición diaria, con-
tra los estados bápticos, el estre-
ñamiento, la indigestión y la atonia
intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 60, farmacia, Madrid
y principales del mundo.

VINO PINEDO
dara a Vd. lo mas estimable
la SALUD
Niños Jóvenes, Mujeres que crían,
Ancianos, Intelectuales, Trabajado-
res todos TOMAD este
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO

EUREKA!!
El mejor calzado y el más
barato en su clase
Nicolás María Rivero, 11, y Montera, 35.
SECCION ECONOMICA Y SALDOS:
CARRERA DE SAN JERONIMO, 46

EN EL SENATORIO DEL GUARDARRAMA
El sanatorio antituberculoso de lujo, de pre-
cio más económico del mundo. Porque es el
verdadero sanatorio de tipo médico no indus-
trial.

Louison completa al Mediodía, 25 pesetas;
al Norte, con galería al Mediodía, 20 pesetas.

Director y empresa, doctor Angel Villegas.

Folleto de EL DEBATE 41

LA HIDRA
(NOVELA)

por CURRO VARGAS

Inspirada en "La Lumière de la
Maison", de Jean de Nesmy

tas para las escuelas, como di mil para la Com-
federación, y otras quinientas para el Círculo Ca-
tólico de San Ignacio. Es cierto que las di..., y es
muy probable que haya que seguir dando lo que
podamos; pero entonces también dije, y en fu-
turas ocasiones no dejaré también de repetirlo: «Que no vamos con todo eso a ninguna par-
te. Tengo que decirlo así para quedarme satisfecho, para quedarle a gusto. ¿Qué no me
hacen caso? ¡Ah, allá los demás, los que man-
dan, los que dirigen legítimamente, y da güie-
nes, ese sí yo también he sido, soy y seré mien-
tras viva un hijo espiritual, obediente y sumi-
so! ¡No faltaría otra cosa! ¡Esto lo primero;
esto sobre todo; esto por encima de todo!

—También estamos conformes, señor de Fuen-
tes—exclamó la cerera—. Quién manda, man-
da; y después de todo, quién nos dice que los
equivocados, con la mejor intención, no seamos
nosotros? —Verdad que podría ocurrir? ¡Dios,
sobre todo, señor de Fuentes; entreguémonos a

El somos todas las cosas en sus manos, que

**CRÓNICA
DE SOCIEDAD**

Jubilación
La ha solicitado don Manuel Martín Sa-
lazar.

Nació en 1854; es soltero. Ha sido direc-
tor general de Sanidad y senador por San-
tander y Pontevedra.

Es académico de Medicina, vocal de la
Junta Consultiva de Urbanización y Obras,
secretario del Consejo de Sanidad y caballe-
ro gran cruz de Beneficencia.

Fueron aprobadas las siguientes conclu-
siones:

Primera. Ratificarse en las que fueron
entregadas al Gobierno de su majestad en noviembre de 1922.

Segunda. Que considerando ineficaces las
brigadas sanitarias como están actualmente
constituidas y siendo un gravamen para los
presupuestos municipales, deben ser supri-
midas.

Tercera. Que no satisfaciendo las aspira-
ciones de la clase médica la creación de las
Cajas de seguros de enfermedad, invalidez
y maternidad, en la forma anunciada

los médicos titulares no aceptarán prestar

sus servicios en las referidas cajas en tanto
no sufran una radical transformación en su
constitución y funcionamiento.

Cuarta. Los médicos titulares pasaráan a
ser inspectores municipales de sus respec-
tivos distritos. Percebirán un 50 por 100 de
aumento en los haberes que les correspon-
dan con arreglo a la clasificación vigente de
partidos médicos.

Quinta. Los haberes de los médicos titu-
lares ya inspectores municipales de Sanidad
serán ingresados en las respectivas delega-
ciones de Hacienda, haciéndose cargo de ellos
el Estado y satisfaciéndole éste a los mé-
dicos.

Sexta. Que la Sanidad debe continuar
siendo central del Estado, sea cualquiera la
reorganización administrativa que en el por-
venir se dé a España; y

Séptima. Que una vez satisfechas por el
Estado las dotaciones de los inspectores mu-
nicipales de Sanidad sean destinadas a la
creación y sostentamiento del Montepío del
Cuerpo de aquellas cantidades que se crean
necesarias para tal objeto.

—Está concertado el matrimonio de la
angelical señorita Concepción Molins con el
marqués de Benavent.

Enfermo
Está enfermo el ex diputado don Sebas-
tián Martínez de Pinillos.

Deseamos el pronto restablecimiento del
paciente.

Cacería
Se ha celebrado una cacería en la ha-
cienda de Castilleja de Tahara de Aznal-
calzar, perteneciente a los marqueses de

Las Torres de la Pressa.

Viajeros
Han salido: para Albatera, don Antonio
Mira; para El Cairo, el conde de Torrejón
y su consorte (hacienda Mercedes Fernández
Lascoti y Jiménez); para Montemayor, doña
Julia García de Cañas; para Barcelona,
los duques de Hernani; para Cádiz, don
César Feman y señora; para Membrio, don
Antonio Garay y Vitoria y familia, y para
París, la marquesa de Prado Ameno y fe-
milia.

Regreso
Habrá llegado a Madrid, procedentes de su
hotel de Torrelodones, el ex presidente del
Consejo de ministros marqués de Al-
tuñares y su distinguida consorte, instalan-
dose en su casa de la cuesta de Santo Do-
mingo; de Murcia, don Rafael Coello de Por-
tugal y Pérez del Puig, después de haber
asistido al funeral de su hermana política la
señora doña Refaela Melgaray y Escorial;
de Vigo, don Ricardo Boquerón y su esposa
doña María Bayo y Thimerhans, y don Vic-
tor Montenegro; de San Sebastián, los mar-
queses de Tenorio; de Anguita, don Francis-
co Patiño y Mesa y familia; de París, don
Luis de la Peña y el marqués de Vinent;
de El Ferrol, la señora viuda de Gayoso,
doña Mercedes Fernández de Haro; de Ham-
burgo, la señora doña Olga Jencquel y su hi-
jo don Otto; y de Las Arenas, doña María
Ceballos, viuda de Uhagón.

Funeral
Una distinguida concurrencia asistió al fun-
eral que ha tenido lugar en la parroquia de
San Jerónimo por el alma de la señora viuda
de Gayarre.

Fallecimientos
El vizconde de San Enrique falleció el
sábado a las dos y cuarenta y cinco de la
madrugada, en su casa de la calle de San
Lorenzo, número 11, tras larga y penosa dol-
encia sobrelevada con gran resignación
cristiana.

El señor don Francisco de Asís de An-
saldi y de Otolora nació en Madrid en 1861.

Con aprovechamiento cursó la carrera de
Derecho.

Representó varias veces a la provincia de
Guipúzcoa en el Congreso de los Diputados.

De su matrimonio con una ilustre y vir-
tuosa dama, doña María de la Miseranda

Bejarano y Cabarrús, vizcondesa de San Em-
rique, dejó seis hijos: don Francisco, don

Enrique, don José María, don Juan Anto-
nio, don Ignacio y don Joaquín.

Era hermano político de doña Antonia Be-
jarano y Cabarrús, viuda de don Pedro At-
taingüile, y antes de don Luis Rodríguez Casanova y García San Miguel, primogénito
de la marquesa de Onteiro.

El finado tuvo personas muy conocida y apre-
ciadas en la sociedad aristocrática que fre-
quentó mucho.

En estos últimos años había dedicado
obras piadosas y caritativas.

El difunto era hermano del Santo Refu-

(Continúa al final de la 3.ª columna.)

**CRONICA
de la Asamblea
de médicos titulares**

Martínez Anido promete apoyar las
conclusiones

Ayer se celebró la sesión clausural de la
Asamblea de médicos titulares, bajo la
presidencia del señor Martínez Anido.

Fueron aprobadas las siguientes conclu-
siones:

Primera. Ratificarse en las que fueron
entregadas al Gobierno de su majestad en noviembre de 1922.

Segunda. Que considerando ineficaces las
brigadas sanitarias como están actualmente
constituidas y siendo un gravamen para los
presupuestos municipales, deben ser supri-
midas.

Tercera. Que no satisfaciendo las aspira-
ciones de la clase médica la creación de las
Cajas de seguros de enfermedad, invalidez
y maternidad, en la forma anunciada

los médicos titulares no aceptarán prestar

sus servicios en las referidas cajas en tanto
no sufran una radical transformación en su
constitución y funcionamiento.

Cuarta. Los médicos titulares pasaráan a
ser inspectores municipales de sus respec-
tivos distritos. Percebirán un 50 por 100 de
aumento en los haberes que les correspon-
dan con arreglo a la clasificación vigente de
partidos médicos.

Quinta. Los haberes de los médicos titu-
lares ya inspectores municipales de Sanidad
serán ingresados en las respectivas delega-
ciones de Hacienda, haciéndose cargo de ellos
el Estado y satisfaciéndole éste a los mé-
dicos.

Sexta. Que la Sanidad debe continuar

siendo central del Estado, sea cualquiera la
reorganización administrativa que en el por-
venir se dé a España; y

Séptima. Que una vez satisfechas por el
Estado las dotaciones de los inspectores mu-
nicipales de Sanidad sean destinadas a la
creación y sostentamiento del Montepío del
Cuerpo de aquellas cantidades que se crean
necesarias para tal objeto.

—Está concertado el matrimonio de la
angelical señorita Concepción Molins con el
marqués de Benavent.

Enfermo
Está enfermo el ex diputado don Sebas-
tián Martínez de Pinillos.

Deseamos el pronto restablecimiento del
paciente.

Cacería
Se ha celebrado una cacería en la ha-
cienda de Castilleja de Tahara de Aznal-
calzar, perteneciente a los marqueses de

Las Torres de la Pressa.

Viajeros
Han salido: para Albatera, don Antonio
Mira; para El Cairo, el conde de Torrejón
y su consorte (hacienda Mercedes Fernández
Lascoti y Jiménez); para Montemayor, doña
Julia García de Cañas; para Barcelona,
los duques de Hernani; para Cádiz, don
César Feman y señora; para Membrio, don
Antonio Garay y Vitoria y familia, y para
París, la marquesa de Prado Ameno y fe-
milia.

Regreso
Habrá llegado a Madrid, procedentes de su
hotel de Torrelodones, el ex presidente del
Consejo de ministros marqués de Al-
tuñares y su distinguida consorte, instalan-
dose en su casa de la cuesta de Santo Do-
mingo; de Murcia, don Rafael Coello de Por-
tugal y Pérez del Puig, después de haber
asistido al funeral de su hermana política la
señora doña Refaela Melgaray y Escorial;
de Vigo, don Ricardo Boquerón y su esposa
doña María Bayo y Thimerhans, y don Vic-
tor Montenegro; de San Sebastián, los mar-
queses de Tenorio; de Anguita, don Francis-
co Patiño y Mesa y familia; de París, don
Luis de la Peña y el marqués de Vinent;

de El Ferrol, la señora viuda de Gayoso,
doña Mercedes Fernández de Haro; de Ham-
burgo, la señora doña Olga Jencquel y su hi-
jo don Otto; y de Las Arenas, doña María
Ceballos, viuda de Uhagón.

Funeral
Una distinguida concurrencia asistió al fun-
eral que ha tenido lugar en la parroquia de
San Jerónimo por el alma de la señora viuda
de Gayarre.

Fallecimientos
El vizconde de San Enrique falleció el
sábado a las dos y cuarenta y cinco de la
madrugada, en su casa de la calle de San
Lorenzo, número 11, tras larga y penosa dol-
encia sobrelevada con gran resignación
cristiana.

El señor don Francisco de Asís de An-
saldi y de Otolora nació en Madrid en 1861.

Con aprovechamiento cursó la carrera de
Derecho.

Representó varias veces a la provincia de
Guipúzcoa en el Congreso de los Diputados.

De su matrimonio con una ilustre y vir-
tuosa dama, doña María de la Miseranda

Bejarano y Cabarrús, vizcondesa de San Em-
rique, dejó seis hijos: don Francisco, don

Enrique, don José María, don Juan Anto-
nio, don Ignacio y don Joaquín.

Era hermano político de doña Antonia Be-
jarano y Cabarrús, viuda de don Pedro At-
taingüile, y antes de don Luis Rodríguez Casanova y García San Miguel, primogénito
de la marquesa de Onteiro.

El finado tuvo personas muy conocida y apre-
ciadas en la sociedad aristocrática que fre-
quentó mucho.

En estos últimos años había dedicado
obras piadosas y caritativas.

El difunto era hermano del Santo Refu-

(Continúa al final de la 3.ª columna.)

NOT

REME

La mejor de todas. Preferida en Bancos Oficiales.



La Reina de las tintas.
No existe ninguna, ni
nacional ni extranjera
que la igualen, por su
especial calidad. No tie-
nen posos ni estropea las
plumas. Azul, negra fija,
se distinguen por su
conservación del negro
intenso e inalterable. No
tienen rival para escritos
de interés que se hayan
de guardar. Pedid esta
marca en todas partes y
Carmen, 13, papelería, y
si no al representante.
E. BERMEJO
Fuentarral, 54, principal
derecha
Al por mayor, grandes des-
tacados.

AUTOPIANO
Planes antomáticos de las afamadas marcas
"KRANCH & BACH"
"STERLING" - "DECKER"
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
GRAN REPERTORIO DE BOLLOS
OLIVER, Victoria, 4

BELLEZA ETERNA
JUVENTUD CONSTANTE
SE CONSIGUE USANDO
ETERNAL BEAUTY LOCION AL RADIAN
CREMA SIN GRASA
Marysaj (marca registrada).
Blandiza y suaviza el cutis más atejado, lo vigoriza y lo
embellece. Perfumería Oriental—Carmen, 2—Madrid.

NO COMPRAR
APARATOS FOTOGRAFICOS, OBJETIVOS, AC-
CESORIOS, OBJETOS PARA REGALOS, AUTO-
PIANOS, ROLLOS, GRAMOFONOS, DISCOS,
MANTONES DE MANILA Y MANTILLAS, SIN
VER LOS GRANDES SUBTIDOS EN
PRECIADOS, 58 Y 60

TINTA DEL ESTÁNDAR
TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLICO
Pararrayos "JUPITER"
Único efecto para protección de edificios. Concesionario ex-
clusivo: L. RAMIREZ, Colores, 3. Teléfono 108 M.

INERVIOSOS!
Basta de sufrir inutilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las Grageas potenciales del doctor Soivré que curan pronto y radicalmente por crónicas y rebeldes que sea la **Neurastenia** en todas sus manifestaciones: Impotencia (falta de energía sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (ejaculación prematura), debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitations, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa un origen agotamiento nervioso. Una de las Grageas potenciales del Dr. Soivré, que tiene un medicamento con todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en el trabajo, por todos los tipos de exceso (trabajos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como mentales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencias, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., etc.). Contra las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos y ejercicios fácilmente y dispensando el ocio y reposo que tanto conviene con frecuencia. Basta tomar un frasco para curarse de ella. Agente exclusivo: **HIJO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS** (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA. Venta a CINCO PESETAS FRASCO en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña para La Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de La Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11 de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Huelva, La Guaya, Puerto Caballo, Curacao, Sabinilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Servicio expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Huelva y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Retrasos en los fiestas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica del Pacífico, Panamá y San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso para el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que se lean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el

año 1730

PEDRO DOMEQ
PROPIETARIA
de dos tercios del pago de
brado de la región.
Machernudo, visto el más renom-
bre de la región.
Dirección PEDRO DOMEQ Y CIA, Jerez de la Frontera

Ampollas OMEGA

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCIÓN ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:

Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa	0,75
Fresa	0,75
Grosella	0,75
Limón	0,75
Naranja	0,75
Piña	0,75
Plátano	0,75

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:

Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al Ajeno	1,00
Anís, análogo al Anís del Francés	1,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino	1,00
Kumelin, análogo al Kumel	1,00
Cognac, análogo al Cognac	1,00
Licor indio, análogo al Ron	1,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino	1,00
Néctar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo	1,00
Néctar verde, análogo al Chartreuse verde	1,00
Pipermín	1,00
Sinéritin, análogo a la Ginebra	1,00
Whisky	1,00

Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:

Caja de una ampolla
Aguas de Colonia Cleopatra
Idem 1d. Electra
Idem 1d. Flor de Lis
Idem 1d. de Lavanda
Brillantina
Dentífrico rojo
Idem verde
Extracto de Acacia
Idem de Ámbar
Idem de Chipre
Idem de Círculo de Rusia
Idem de Gardenia
Idem de Heliotropo
Idem de Jazmín
Idem de Lilas
Idem de Pompeya
Idem de Rosas de Oriente
Idem de Violeta
Idem Ideal
Loción al Jazmín
Idem a la Violeta
Petróleo para el pelo
Ron Quina
Vinagre de tocador

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 52; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21, y farmacia de "EL GLOBO".

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 52, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.

UNICA CASA ORNICO

GRAN FABRICA

DE

Orfebrería Religiosa
en metales finos y bronceUnico despacho:
Zaragoza, 14, pral.
Te confundirás, frente al bazar Giner
Exportación a todos los países

Fábrica, S. Pedro Pascual, 1

VALENCIA

Calzados
PRUDENCIO
DESENGAÑO 10
Y VALVERDE 1.
MADRID

ORO BARATO

es lo que lleváis comprando todo vuestro
mobiliario en
LA CASA CABEDES que vende
juegos de alcoba, tres lunes cada
y bronce, a 2.500 pesetas. Abre el ojo, 2.500 pesetas lo que
val 4.000 pesetas — CARACAS, 9 y 9 DUPLICADO

Muebles, Tapicería, Decoración
CONSTRUCTOR: MANUEL CEREZO
Goya, 21, Tel. 8. 22 (esquina Lagasca)
PRESUPUESTOS
TALLERES: AYALA, 45. —TELÉFONO S. 322.

Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa.
Para adquirirlos recomendamos los
ladrillos y acristalados talleres de
BAJADA FUENTE DEL MAR, 1.

HORNOS DE MESA Tinto corriente, 7,50. Tinto de Valdepeñas, 10.
Brazo, 8,50. Ajo, de primera, 10. Los 16 litros. Kobe tanto
charol, las 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio.
ESPASA VINICOLA — SAN MATEO, 8. —Teléfono 1.902

Fábrica de Camas
Bronce, dorado, níquel y hierro. Somieres de
compañía — VALVERDE, 1. cuadruplicado

Casa Melilla
Fábrica de COCHES PARA NIÑOS
Fábrica de JUGUETES FINOS
BARQUILLO, NÚMERO 6 DUPLICADO

ABONOS

Anuncie en la Página Agrícola que
publica EL DEBATE, todos los sábados, y verá au-
mentar de día en día sus operacio-
nes en gran escala

CAFES

y TÉS de todas clases.
CHOCOLATES elaborados a
brazo.

Plaza de SANTA ANA, 12.

AVISO

Compro, pagando mucho, al-
tros objetos de oro y plata,
antiguas y joyas.

en la Montaña — SUCEDEDOR DE

JUANITO. — PEZ, 18.

Consideré los hechos de esta cubierta

La cubierta de cuerda Winfoot de GOODYEAR, aun-
que de precio reducido, se ha basado su fabricación
en los mismos métodos de dibujo y construcción que
se emplean para las justamente famosas cubiertas de
cuerda de Rembos de GOODYEAR (All Weather).
Es una cubierta de calidad, fabricada para dar un
largo recorrido, al igual que todas las cubiertas
GOODYEAR han hecho en el pasado.

GOOD YEAR**QUANTES FANTASIA**

VER MODELOS Y PRECIOS
FÁBRICA DE QUANTES DE
ESPOZ Y MINA, 1. ENTRESUELLO. — MADRID

Reclutas de cuota

Instrucción rápida y completa en la ESCUELA MILITAR
UNIVERSITARIA — Ochancay, Mayor, 21, primera derecha.
Consultas gratuitas.

SABAÑONES, GRIETAS

Curación sorprendente: «POMADA ANTISEPTICA 19».
DOCTOR PIQUERAS (JAEN). FARMACIAS, 2,25 TARJO

ALQUILERES